DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: TESORERIA MUNICIPAL
OFICIO: 040/2020.

ASUNTO: Notificación.

LIC. RAÚL TORRES MERCADO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
MONTE ESCOBEDO, ZAC.
P R E S E N T E.

Por medio del presente documento y de la manera más atenta me dirijo a Usted para hacer de su conocimiento que referente al formato de ***"Cancelación o condonación de créditos fiscales"***, no contamos con información para el llenado del mismo, puesto que en este departamento a mi cargo no se lleva a cabo la realización de créditos fiscales.

Por lo que únicamente se entrega el formato con fechas de actualización y con el entendido de que si se llega a generar información entregarla para su debida publicación.

Sin más por el momento quedo de Usted, agradeciendo la atención que sirva prestar a la presente.

A T E N T A M E N T E
Monte Escobedo, Zac., a 31 de enero de 2020.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERIA MUNICIPAL
MONTE ESCOBEDO, ZAC.

L.C.P. y F. IVÁN DE JESÚS LUNA AMARO
TESORERO MUNICIPAL.

C.C.P. Archivo
IJLA/gnmm.